

CONSEJO FEDERAL DEL CATASTRO
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA DE REUNION DE CONVOCATORIA DE FECHA
17 y 18 DE DICIEMBRE DEL 2008

CIUDAD DE FORMOSA – SEDE DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS

Siendo las 9:30 hs del día 18 de diciembre y estando presentes los Estados miembros de las provincias que a continuación se mencionan se reanuda la reunión iniciada el día de ayer, conforme a la invitación realizada por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Formosa, Agrim. Nilda Ortiz y que se pasa a detallar:

1. SANTIAGO DEL ESTERO: ING AGRIM CESAR HUGO RICARTE
2. CHACO: AGRIM FRANCISCO ESPINOLA
3. CORDOBA: ING. AGRIM. ALFREDO OLIVER
4. BUENOS AIRES: HUGO VENTIMIGLIA
5. SAN JUAN: RAMON ROQUE SORIA
6. NEUQUEN: AGRIM. AMILCAR BERTI UMBERT
7. SANTA FE: EN REPRESENTACIÓN EL ING. ALCIDES PALAVECINO – AGRIM. ARIEL VALENTINELLI.
8. ENTRE RIOS: AGRIM. EMMA DANUSO DE LABRIOLA – ING. MARTA LUPI
9. LA PAMPA: AGRIM. HORACIO MAZZARERRO
LA PAMPA: HECTOR ACEVEDO
10. FORMOSA: AGRIM. NILDA ORTIZ
11. CORRIENTES: AGRIM. EDGARDO MARIANI
12. TIERRA DEL FUEGO: ING. DANIEL HEINZMANN
13. RIO NEGRO: AGRIM. MARIO GRANDOSO

Se reinicia la sesión continuando el tratamiento de los puntos considerados como Orden del Día y otros previstos y/o agregados por los estados miembros:

A petición del representante por la provincia de Santa Fé SE RECTIFICA LA FECHA aproximada en que tendrá lugar la Exposición de los Catastros a la que se hace referencia en el último párrafo del séptimo punto del Acta del día ayer, debiéndose leer y entender: fines de abril primeros días de marzo de 2009.

El Sr Presidente anuncia que recepcionó la confirmación de la audiencia con la Sra. Ministra de Defensa de la Nación (Cuarto Punto del orden del día), se concretaría el día 23 del corriente toda vez que se salven los inconvenientes de traslado hasta la ciudad de Buenos Aires y donde se prevé tratar los siguientes temas:

- Relación con el Instituto Geográfico Militar.

[Handwritten signatures and stamps of the council members and officials]

Jag. DANIEL HEINZMANN
DNI. 16084.039

Francisco R. Espinola
Agrim. Nilda Ortiz
DIRECTORA
Dirección General del Catastro Territorial

Cesar Hugo Ricarte
Agrim. Nilda Ortiz
DIRECTORA
Dirección General del Catastro Territorial

M. GRANDOSO

Horacio F. Mazzaferro
Agrim. HORACIO F. MAZZAFERRO
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Catastro

Edgardo F. Mariani
Agrim. EDGARDO F. MARIANI
DIRECTOR GENERAL de
Catastro y Cartografía

Amilcar Luis Bertí Umbert
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE CATASTRO
E INFORMACIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CATASTRO
E INFORMACIÓN TERRITORIAL

Emma Danusso
Agrim. EMMA DANUSO DE LABRIOLA
DIRECTOR DE JURISDICCIÓN TÉCNICA
DIR. GRAL. DE CATASTRO

Ariel Valentinielli
Agrim. A. Valentinielli
17632755

Marta Lupi
DNI. 11464538

**CONSEJO FEDERAL DEL CATASTRO
REPUBLICA ARGENTINA**

- La importancia del catastro a nivel nacional y su relación con el Consejo Federal del Catastro.
- Determinación de un presupuesto nacional para el Consejo Federal del Catastro.
- Problemáticas de tierras pertenecientes al Ejército en diferentes provincias, búsqueda de soluciones.

Finalmente, el Sr. Presidente recepciona por comunicación telefónica el cambio de fecha de la citada fecha para el 15 de enero de 2009 y requiere al mismo tiempo el acompañamiento de algunos de los estados miembros, especialmente de aquellos más cercanos a la ciudad de Buenos Aires u otros que además puedan hacerlo.

A continuación el Sr Presidente compromete a todos los estados miembros a enviar al CFC (vía correo electrónico) antes de fines de enero, un resumen de la problemática vinculada con la transferencia de tierras a los pueblos originarios (comunidades aborígenes) y toda otra documentación vinculada a la tenencia de las tierras por parte de las mismas, vigentes en cada provincia, a fin de conocer la situación de cada una de ellas en este aspecto, a los efectos de ser tratado con el INAI y autoridades del Ministerio de Seguridad del Interior en la reunión prevista a realizarse en la sede del IGM, los días 18 y 19 de marzo de 2009, donde también se prevé la lectura y firma del Convenio con el IGM, sobre la homologación de coordenadas GPS y estaciones permanentes (Punto 10 del Orden del día).

Seguidamente la representante de la provincia de Entre Ríos solicita a cada estado miembro se le remita toda normativa y/o instrumento legal, en la cual conste los plazos de vigencia y validez que se asignan a las Documentaciones de Mensura que aprueban o registran los Organismos Catastrales.

En el marco de la Ley Nacional del Catastro N° 26209, por unanimidad de los presentes se incorpora al Acta, documentación periodística correspondiente a la "Reglamentación de la Ley Provincial N° 3585 de Catastro de la Provincia de Catamarca"; donde consta la participación del CFC juntamente con la FADA, Consejo Profesional de Agrimensura de Catamarca y su representante en este Consejo Ing. Agrim. Raúl Darío Blas; en el acto realizado el día 26 de septiembre de 2008, en la cual el Sr Gobernador de esa provincia Agrim. Eduardo Brizuela del Moral firmó el Decreto Reglamentario mencionado.

Seguidamente se procede a la lectura y análisis de la nota remitida por AEROTERRA, por la que ofrece sus servicios y solicita reunión con el CFC, resolviéndose recibirlos en la próxima reunión a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires para hacerles conocer la posición y/o función del CFC en ese aspecto.

A continuación el representante de la Provincia de Neuquén procede a dar lectura de una invitación a las Jornadas IDERA IV, a realizarse el 4,5 y 6 de marzo de 2009 en esa Provincia, proponiendo hacer coincidir su fecha de realización con la reunión del CFC prevista para el mes de marzo y se compromete a confirmar dicha fecha a los efectos mencionados. En dichas jornadas se prevé la presencia de representantes de las organizaciones de todas las jurisdicciones que están trabajando en iniciativas IDE

[Handwritten signatures and stamps of various officials]

A. Valentini
DNI: 19929855

Ing. Juan E. HEINEMANN
DNI: 16.084.039

M. GRANDOS

Ing. Horacio F. Mazzaferro
DNI: 74160313

Ag. Nilda J. Ortiz
DIRECTORA
Dirección General del Catastro Territorial

Francisco R. Espinola
Director Provincial del Catastro

Ing. Cesar Hugo Ortiz
PRESIDENTE
CONSEJO FEDERAL DEL CATASTRO

Ing. Agrim. Alberto A. Oliver
DIRECTOR DE JURISDICCIÓN TÉCNICA
DIR. GRAL. DE CATASTRO

Ag. Eduardo F. Mariotti
Director General de Catastro y Cartografía

Ag. Emma Dorazetto
DNI: 11464538

CONSEJO FEDERAL DEL CATASTRO
REPUBLICA ARGENTINA

(Infraestructura de Datos Espaciales) o ETISIG (Equipos de trabajo interdisciplinarios en SIG) en el territorio nacional, además el representante de la provincia anfitriona de dichas jornadas solicita a los presentes articular las acciones necesarias para asegurar la presencia de representantes de los Organismos responsables de Planificación Provincial y Nacional y de las Direcciones de Catastro Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presupuesto para el año 2009: (Punto 11 del Orden del día) El Sr. Presidente informa que la sede legal que posee la Institución en el IGM está casi terminada en cuanto a su equipamiento se refiere y solicita autorización para concluirla con la adquisición de una computadora de mesa y un split frío/calor en frigorías acorde a las dimensiones de la oficina señalada. Asimismo comunica que deberá coordinar las acciones necesarias para la instalación de una conexión a Internet.

Con respecto a la extensión de Certificados Catastrales en cada una de las provincias, tema largamente abordado en varias oportunidades sin alcanzar una conclusión que contemple las particularidades de todas y cada una de las provincias, por presidencia se propone concretamente se remita a la brevedad, una breve reseña con los requisitos mínimos que deben contemplar dichos certificados y la reglamentación vigente al respecto en cada estado miembro, en especial: lo que se refiere al contenido de la base gráfica sobre la cual se extienden los mismos.

En cumplimiento a lo previsto en el punto 7 del Acta del día ayer, se redactó la nota dirigida a los gobernadores, con las propuestas y participación de los estados miembros presentes, procediéndose a la firma de la misma y comprometiéndose la remisión por parte de cada representante a su respectiva jurisdicción.

Concluyendo, el Sr Presidente da lectura al mensaje remitido por la Responsable de Proyectos de Gobernabilidad y Género de la AECIT Sra. Eva Alvarez, por el cual agradece el trabajo en conjunto oportunamente realizado, augurando continuar este camino emprendido de esfuerzo y cooperación mutua, solicitando se haga extensivo a todos los estados miembros y deseándoles muy feliz navidad y año nuevo.

Sin más, se da por concluida la sesión siendo las 14 hs, en la sede del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Formosa (Provincia de Formosa).

[Handwritten signature]
Juz. DANIEL WEINZMANN
DNI - 16.094.039

[Handwritten signature]
Cecilia G. Lupi
DNI: 14160315

[Handwritten signature]
Agrim. NILDA J. ORTIZ
DIRECTORA
Dirección General del Catastro Territorial

[Handwritten signature]
Francisco J. Espinosa
Agrim. Nac.
Director General de Catastro
Provincia del Chaco

[Handwritten signature]
CESAR HUGO RICARTE
PRESIDENTE
CONSEJO FEDERAL DEL CATASTRO

[Handwritten signature]
RUGO DENTIMIGLIA
DNI 17428855

[Handwritten signature]
Agrim. HORACIO F. MAZZAFERRO
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Catastro

[Handwritten signature]
Agrim. EDGARDO F. MARIANI
Director General de
Catastro y Cartografía

[Handwritten signature]
ING. AGRIM. ALBERTO A. OLIVER
DIRECTOR DE JURISDICCION TÉCNICA
DIR. GRAL. DE CATASTRO

[Handwritten signature]
M. GRANOSO

[Handwritten signature]
Agrim. Amílcar Luis Beni Umberto
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE CATASTRO
E INFORMACIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CATASTRO
E INFORMACIÓN TERRITORIAL

[Handwritten signature]
H. ACEVEDO

[Handwritten signature]
A. VALENTINECCI
17632755

[Handwritten signature]
Emma Doroteo
DNI 1464538

[Handwritten signature]
Rosa María...